LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, martes 2 de febrero de 1904 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.155

De indiscutible autoridad

En la tarde del pasado jueves celebró junta general el «Círculo Liberal Conservador» de Barcelona, bajo la presidencia del eximio hombre público y jefe de dicho partido en aquella capital don Manuel Planas y Casals, cuya autoridad como político, como jurisconsulto y como amante del país, es indiscutible.

Yo no quiero ocuparme de las interioridades del partido que fué canovista y silvelista en la capital del principado, porque, aunque me interese como político, no me llama la atención como demócrata más que dos párrafos del elocuente discurso pronunciado por dicho señor y que encuentro extractado en su órgano *La Dinastía*, párrafos substanciosos y que prueban una vez más la justificada inquina que casi todos los catalanes de juicio guardan á los catalanistas que haciendo de perro de hortelano, han contribuído y contribuirían á la ruina de Cataluña si el patriotismo de la generalidad no les hubiera cortado el paso á tiempo.

Refiriéndose el señor Planas y Casals á la vida potente que tenía el partido conservador de Barcelona, y al entrar á explicar las causas de su actual decadencia, dijo con la entonación de un convencido:

Pero vinieron al estadío de la política—á pesar de negar que fueran políticos—los nuevos elementos que todos hubiéramos acogido con satisfacción si hubiera sido su criterio la propaganda del regionalismo en harmonía con las instituciones fundamentales, la difusión de ideas sanas y patrióticas, la defensa de los intereses de Cataluña en todos los órdenes, pero sin provocar asperezas y discordias en las demás regiones españolas. Pero lejos de esto emprendieron los catalanistas solo campañas de difamación y calumnias entre los antiguos partidos especialmente contra el nuestro, y su programa hasta ahora ha sido solo la negación. (Grandes aplausos). Puramente la negación.

No se atreven á hacer afirmaciones porque no tienen verdadera conciencia y seguridad de criterio y temen que al tratar de definir su programa, quede roto su aparente acuerdo y se dividan en dos ó tres grupos. Por de pronto no tienen los catalanistas una sola afirmación en pro de la religión católica, de la monarquía ni de la pátria. ¡Ojala que la tuvieran en favor de tales esenciales principios, y de seguro que su campaña sería más útil y provechosa para Cataluña!

Ajajá; ni anillo al dedo ni pedrada en ojo de boticario, vienen más ajustados que esos dos sabrosos párrafos de un discurso pronunciado por una de las primeras personalidades políticas de Cataluña. Yo ya sabía todo eso; no lo ignorábamos en esta casa, y la prueba la tienen mis lectores en la colección de LA LUCHA, porque desde los primeros días de la campaña funesta de los *llurs*, les salimos al encuentro, sino con el acierto que hubiéramos querido, con decisión y empuje, logrando lo que hemos logrado y han logrado otros que no forman con nosotros en la política pero que son nuestros compañeros de glorias y fatigas en esta simpática empresa de defender á la patria de esos vándalos desdichados que buscan su muerte con la ruina de Cataluña á cuyo nombre se amparan para lograr ese predominio y ejercer esa absorción que buscan.

Luego vino el hoy presidente del Consejo de ministros y demostró la deformidad del catalanismo con la elocuencia que le envidio, en pleno parlamento y después de haber salido de Cataluña y de España toda millones de voces de protesta, viene como contera aquí el anatema del señor Planas y Casals, que jamás habló á tontas y locas, sino que probó con su indiscutible talento la eficacia de sus grandísimos merecimientos.

Qué quiéres que te diga, amigo lector; yo no puedo negar el placer que siento cuando veo que á los catalanistas les dan con la badila en los nudillos y con la punta en las posaderas y más todavía si quien les zurra la badana es gente conspícua de esa que sabe en donde le aprieta el zapato

«Los catalanistas no tienen una sola afirmación en pró de la religión católica, de la monarquía ni de la patria»; lo dice Planas y Casals que ha tratado á muchos y los conoce á fondo; lo dicen los carlistas que los han anatematizado; lo dicen los liberales que los han combatido y combaten; lo dicen los demócratas que no transigimos con ellos por antipatriotas y degenerados; lo dicen los republicanos; lo dice todo el mundo sin solución de continuidad, porque todos estamos persuadidos de que el catalanismo ó el regionalismo de los catalanistas es la vergüenza del pensamiento, la ruina de la nación, el empobrecimiento y esclavitud de Cataluña, la depresión de todo espíritu moral y una negación de la evidencia que entristece y subleva, irrita y apena, porque la gente que todo lo admite con tal que le aproveche, no tiene como ha dicho Planas y Casals, ni Dios, ni patria, ni Rey, ni República, ni nada; es el caos dentro de la diversidad, es la diversidad dentro de la ilimitada negación.

Tiene razón el jefe de los conservadores barceloneses; los catalanistas lo han perturbado todo y lo han degradado todo con su política de obstáculos y negaciones y aquel que tenga la imprevisión de creerlos y la desgracia de seguirlos, bien puede aprender de memoria aquello de

Quien nísperos come
Y bebe cerveza,
Espárragos chupa
Y besa á una vieja,
Ni come ni bebe
Ni chupa ni besa.

LULIO.

Reunión importante

LOS CONTRIBUYENTES Y EL FISCO

Importante ha sido la reunión que ayer celebraron los propietarios de saltos de agua y los industriales que aprovechan la fuerza hidráulica. Enérgica y justa la protesta que han elevado á los poderes públicos en demanda de verdadera justicia. Digna de toda loa la actitud que unos y otros se han colocado, olvidándose resentimientos políticos y uniéndose para hacer respetar los sagrados intereses, tantas veces vejados y lesionados.

La desastrosa interpretación que se dá á ambiguas disposiciones, contrarias, la mayoría de las veces, á los mismos textos legales y la real órden de primero del pasado Junio acerca del aprovechamiento de fuerza hidráulica, han motivado esta reunión y esta demanda que de no ser atendida—como decíamos en nuestro pasado número—puede ser causa de verdaderas perturbaciones, grandes conflictos en el que será el primer perjudicado ese desdichado Gobierno y de los que se originará una grave crisis económica, si pavorosa para los intereses del país, lamentable para la fuente de ingresos que alimenta el tesoro público.

Esta reunión, engendrada por la iniciativa de algunos industriales de esta provincia, celosos de los intereses de la misma y patrocinada por el Fomento del Comercio, Industria y Propiedad de esta capital y Liga de Defensa de Olot y su comarca, creemos dará sus frutos saludables para el bien de la provincia, contributivos al bienestar de todos: obreros, propietarios é industriales.

Antes de la reunión

A las diez de la mañana congregáronse en los salones del «Fomento» de esta ciudad, buen número de propietarios é industriales animados de los más generosos deseos. Siendo incapaz para cobijar á todos los asistentes al acto el local que ocupa la mentada entidad, acordóse trasladarse al salón de actos de las Casas Consistoriales, y pedir, á tal efecto, la debida autorización.

El primer teniente alcalde señor Monsalvatje, en representación del señor Ciurana que se halla ausente, galantemente cedió el salón de sesiones á los peticionarios.

Al dar comienzo á la sesión el número de asistentes ascendia á unos ciento cincuenta. Vimos entre ellos al diputado á Cortes señor Albó, presidente de la Diputación señor Puig, diputados provinciales señores Solé y Noguer, señores Bonmati, Matas, Chopitea, Franquesa, Viñals, Perez Xifra, Grober, Massaguer, Laporta, Masllorens, Montañá, Rafael Torras, Capdevila, Balari, Dusol, Xipell, Soler, Gralon y otros muchos representando, bien se puede decir, á todos los industriales y propietarios de saltos de agua de la provincia.

A las diez y media abrióse la sesión, formando la mesa interina los señores Franquesa, como presidente del «Fomento», Solé por la «Liga de Defensa Industrial» de Olot, Albó, diputado á Cortes y el presidente de la Diputación provincial señor Puig.

Empieza el acto
Ofrecimientos y adhesiones

El abogado señor Franquesa dando comienzo al acto manifestó que los Gobiernos tienen necesidad de reforzar sus ingresos, pero procurando no lesionar al contribuyente,

Este se vé de mala manera perseguido por el fisco, cada vez con más onerosos y arbitrarios tributos. Ayer eran los perseguidos los fabricantes de fluido eléctrico, hoy son los que aprovechan la fuerza hidráulica, mañana serán otras. Es necesario, por tanto, unirnos, para hacer fuerte la protesta. Dice que se ha solicitado el concurso del Fomento y que esta sociedad no tan solo secundará el movimiento sino que está dispuesta á todo, ofreciéndose incondicionalmente.

El diputado provincial señor Solé protesta de los procedimientos del fisco que pone en práctica cuando se relacionan con la tributación industrial. Las disposiciones vigentes—dice—pueden cogerse por muchos lados pero siempre se hace por aquel que más perjudica el contribuyente. Es enteramente imposible pagar lo que se impone por el fisco. La provincia de Gerona—añade—es de las mas castigadas de España. Conviene una protesta general y contundente. Individualmente se nos castigará por parte del Gobierno, pero no se atreverán á castigar una colectividad. Encarece la Unión. Suplica á todos los reunidos manifiesten su nombre y se envie con la firma de todos un telegrama al ministro de Hacienda para que se suspendan la disposición de primero de Junio pasado y los procedimientos de embargo que se estan incoando, hasta tanto se resuelva la cuestión.

Después considera necesario que todos los reunidos expongan cuantas ideas crean pertinentes para buscar el medio y forma de arreglar el asunto. No se debe atropellar á los industriales, sino darles grandes facilidades para el desarrollo de su riqueza, pues grandes son los sacrificios que se hacen para mantenerla y fomentarla.

El señor Chopitea presenta las adhesiones del diputado á Cortes señor Sabater y de los fabricantes señores Gusi y Castelló, diciendo, después, que todos, lo mismo industriales, propietarios que representantes en Cortes deben trabajar para un fin común.

El diputado á Cortes señor Albó hace suyas las palabras del señor Chopitea. Se ofrece incondicionalmente para tan justa demanda. Excusa la asistencia y presenta la adhesión del señor marqués de Camps. Dice que todos los representantes de la provincia deben trabajar para el bien y prosperidad de ella.

El señor Puig, se ofrece como presidente de la Corporación provincial.

El señor Noguer, se ofrece como industrial y diputado provincial. Presenta la adhesión del diputado á Cortes don Luis Canalejas y de los señores Recolons, Burés y García Faria.

Constitución de la mesa

Procédase al nombramiento de la mesa interina que ha de encauzar y dirigir la discusión y recojer el nombre de los asistentes y de las adhesiones recibidas.

Quedan elejidos por unanimidad los señores Franquesa, Solé y Noguer, bajo la presidencia del primero.

Discusión

Hace uso de la palabra el señor Montañá, secretario de la Liga de Defensa Industrial de Olot. Dice deben tomarse acuerdos concretos. Encarece como necesario se remitan telegramas suplicando apoyo, á todos los representantes en Cortes de la provincia y después otro enérgico al ministro de Hacienda.

Le contesta el señor Albó, quien cree que todos los diputados y senadores sin distinción de ideas trabajarán para el mejor éxito de la demanda.

El señor Matas suplica se discuta la forma en que debe estar redactada esta exposición.

Don Jaime Soler de la «Liga» de Olot, da en nombre de esta un voto de gracias á les representantes de la provincia, que para el asunto que se discute se han unido, pasando por alto los convencionalismos políticos. Dice que el acto que se realiza es signo de un hermoso despertar de esta provincia, siempre tan vejada, especie de cabeza de turco que recibe los golpes de los

investigadores del fisco. Explica los estudios que ha hecho la entidad que representa sobre el asunto de la tributación y fiscalización. Dá lectura á las bases redactadas por una ponencia nombrada al efecto. No mantiene criterio cerrado sobre los mismos, diciendo que pueden ser objeto de discusión y modificación. En las ocho bases que ha dado lectura se propone, entre otras cosas, que para imponer el tributo se cuente por los caballos que recibe la máquina ó turbina, que los edificios industriales estén exentos del pago y que paguen las viviendas con arreglo á los alquileres usuales.

El señor Montañá defiende dichas bases, diciendo que su principal objeto es privar se pague doble tributación. Dice que es absurdo el criterio que hoy se mantiene y que con él se atropella al mismo texto legal. No puede fijarse el líquido imponible contando el valor intrínseco del edificio, como se viene haciendo á pesar de no estar consignado en ninguna disposición vigente.

El señor Solé, explica los trabajos que ha realizado el «Fomento» de Barcelona y las ideas que esta Sociedad económica sustenta. Defiende la unificación de los tributos industriales, idea que sustenta el exministro de Hacienda señor Urzaiz Las bases que se eleven al Gobierno, dice, deben ser simpáticas y muy claras, pues son asuntos que en Madrid casi no los entienden, y con el desbarajuste que reina casi tampoco ya los entendemos nosotros. Expone los medios para alcanzar una ley con la que por el momento se salga del atolladero.

Discutiose esta cuestión en la que interviene don Jaime Soler y el diputado señor Albó, quien promete apoyar en el Congreso cuanto se acuerde. Explica el señor Albó las gestiones realizadas en Madrid, cuando la publicación de la real orden sobre los saltos de agua. Da cuenta de una entrevista celebrada con el entonces ministro de Hacienda señor Rodriguez San Pedro. Este señor consideraba los saltos de aguas como riqueza natural teniendo el descabellado criterio de que debían satisfacer un tributo sobre los que ya se satisfacen, poniendo trabas, en lugar de procurar el desarrollo de la industria.

Considera el diputado por Olot que el proyecto más viable es adherirse á la idea que sustenta el «Fomento del Trabajo Nacional» de Barcelona. Encuentra hermoso el proyecto de la «Liga» de Olot, pero más práctico el del «Fomento». Explica la actual situación de los contribuyentes, citando varios casos.

El señor Montañá detalla lo que podría resultar del tanto por ciento que se señalara. Para demostrar las enormidades que comete el fisco explica lo que ha sucedido á los señores Dusol, que hace año y medio que han levantado el edificio y se les exige paguen desde diez años á esta parte, es decir, desde una época en que no existía ni el pensamiento de levantarlo.

El señor Matas, ruega se aclaren algunos puntos, singularmente lo que se refiere á los productores de fluido eléctrico.

El señor Solé entiende que esta es una cuestión aparte y debe estudiarse por separado.

El señor Noguer dice que en la proposición que se acepte de las dos presentadas se debe tener en cuenta el proyecto que tiene en cartera el Gobierno de no hacer ninguna concesión sin sujetarla á un cánon especial. Ruega á los reunidos el nombramiento de una ponencia definitiva, en la que estén representados todos los industriales.

El señor Chopitea, propone la constitución de un sindicato ó agremiación de propietarios de saltos de agua é industriales que las aprovechan, dando muestras todos de solidaridad, en la forma que los obreros practican.

El señor Albó concreta los principales puntos que se han discutido. Encarece la urgencia del asunto y que la exposición que se eleve sea idéntica á la del Fomento de Barcelona, pues con disparidad de criterios no se va á ninguna parte.

Propone la inmediata aprobación de lo siguiente: 1.°, expedir el telegrama de protesta, 2.°, dirigirse al Gobernador y al Delegado de Hacienda rogándoles transmitan también las pretensiones de los productores de esta provincia. 3.°, Nombramiento de una ponencia que obre de común acuerdo con la del «Fomento» de Barcelona y 4.°, contraer los asistentes al acto un compromiso moral para la agremiación.

La Ponencia

Inmediamente procédase al nombramiento de la ponencia propuesta. Son elejidos los señores don Gerónimo Solé, don Alfonso de Chopitea, don Rafael Torres, don Eduardo Noguer, don Francisco Burés, don Camilo Mulleras y don J. Capdevila.

Al paro

El señor Albó propone telegrafiar á todos los diputados de la provincia, dándoles cuenta del acto celebrado. Don Jaime Soler de Olot propone que sino se arregla el asunto en la forma que solicitan se cierren las fábricas y se haga el paro general.

Por unanimidad queda acordado en la forma propuesta.

Despues discútase la formación del sindicato, interviniendo en el debate los señores Albó, Perez Xifra, Matas, Chopitea y Noguer.

Acuérdase agremiarse fabricantes y propietarios de la comarca de Gerona, confederándose con la «Liga» de Olot y la asociación de fabricantes del Ter.

El telegrama

Firmado por todos los asistentes al acto se ha expedido el siguiente telegrama.

«Presidente consejo ministros y ministro de Hacienda—Madrid.—Reunión magna fabricantes provincia Gerona, Fomento esta ciudad y Liga de Defensa Industrial de Olot, con asistencia del representante en Cortes de este distrito, adhesiones del senador señor Marqués de Camps y diputados á Cortes señores Sabater y Canalejas (don Luis) y asistiendo presidente Diputación y varios diputados provinciales, justamente alarmados arbitraria é incomprensible interpretación investigación provincia Gerona, Real orden primero Junio último imponiendo tributos contrarios disposiciones legales ruegan V. E. respetuosamente suspensión expedientes se tramitan interin propondrán forma tributar conforme criterio Fomento Barcelona. En otro caso veríanse por estos atropellos imposibilitados ejercicio industria.—*Siguen las firmas.*

Visita á las autoridades

Terminado el acto salieron los concurrentes en grupos para visitar al señor Gobernador y al señor Delegado de Hacienda. Encontróse al primero en la plaza de la Constitución, dándosele cuenta de los acuerdos tomados. Prometió el señor Roca transmitiría el ruego al señor ministro.

Acto seguido trasladáronse á las oficinas de Hacienda. Recibióles afectuosamente el señor Delegado. Los señores Albó y Noguer le explicaron el objeto de la reunión celebrada y su trascendencia. Prometióles el señor Moreno, atenderles en lo que pudiera y transmitir al ministro de Hacienda los deseos de los contribuyentes de Gerona. Uno á uno estrechó la mano el Sr. Moreno á la numerosa comisión que le visitaba, manifestando que su criterio particular era igual al de los reclamantes. En cuanto á la suspensión de los expedientes, manifestó que no tenía suficiente autoridad para tomar disposición alguna.

Todos los señores quedaron sumamente complacidos de la buena acogida que les dispensó el Delegado.

Ayer por la tarde en el local del Fomento reuniéronse los propietarios é industriales con objeto de constituir la agremiación acordada.

El secretario de «La Liga de Defensa Industrial» de Olot y su comarca, nos suplica en nombre de esta entidad hagamos constar su agradecimiento por el apoyo que han prestado á la causa que defienden y que se ventila, y por los ofrecimientos hechos, al diputado á Cortes señor Albó, al senador señor Marqués de Camps y á los diputados señores Sabater y Canalejas que mandaron su adhesión al acto, al presidente de la Diputación señor Puig, á los diputados señores Solé y Noguer, y á cuantas personalidades han intervenido y tomado parte en la discusión.

Gustosos cumplimos el encargo.

NOTICIAS

Ha sido nombrado gobernador civil de esta provincia don Martín García Alix, hermano del exministro de la Gobernación y que actualmente desempeñaba igual cargo en la provincia de Soria.

En el «Colegio Politécnico Vilaret» de Cassá de la Selva celebróse el domingo por la noche la primera conferencia de difusión científica, desarrollando el tema «Higiene y limpieza» el distinguido farmacéutico de aquella villa don Antonio Botet.

En la próxima edición publicaremos la reseña del acto.

En Port-bou se ha celebrado el pasado sábado un mitin ferroviario organizado por los compañeros Pingamán, Jimenez y Sanchez delegados de «La Locomotora Invencible», que recorren las lineas en viaje de propaganda.

Asistió como delegado del gobernador el inspector de policía señor Pelaez.

Con mucho entusiasmo se ha celebrado en Barcelona el acto de colocar la primera piedra del monumento dedicado al doctor Robert.

Dicen de Figueras que á consecuencia de las lluvias el domingo y lunes pasados, los rios Fluviá y Muga, tuvieron una fuerte crecida, en términos que el jueves había muchas dificultades para el paso de carruages, por cuyo motivo se notó la falta de compradores y vendedores en el mercado celebrado en aquella ciudad. Por el indicado motivo son muchos los obreros del campo que se hallan paralizados.

Los republicanos de Cassá de la Selva celebraron el pasado domingo una reunión para acordar la forma en que había de celebrarse el 11 de febrero.

Los establecimientos de esta capital *Café de Vila* y el conocido hoy por «Bhar Parisién» y antes por la *Sucursal del Café de Vila*, se venderán ó arrendarán juntos ó por separado.

Dirigirse á su propietario J. Vila Forns, Café de Vila, quien tratará solamente con los pretendientes que presenten garantías.

En el próximo número nos ocuparemos del concierto celebrado ayer noche en el Teatro Principal, debutando el «Orfeón Gironí».

También publicaremos la reseña de la vista del pleito contencioso administrativo promovido por el señor Vicario general y celebrado ayer en nuestra Audiencia.

La extensa reseña que publicamos de la reunión de contribuyentes, nos impide ocuparnos hoy de dichos actos.

No habiéndose reunido ayer número suficiente de señores concejales, mañana celebrará sesión de segunda convocatoria nuestro Ayuntamiento.

Se encuentra en Barcelona el alcalde señor Ciurana.

Se cree llegará mañana junto con el gobernador señor García Alix.

La Lucha se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Para traslado de difuntos ó restos á todas partes sirve «La Neotafia».

«La Funeraria» cuenta con personal idóneo para invitar á entierros y funerales, el cual se distingue por su actividad.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Sanchez Guerra

Madrid 1, á las 4.

El señor Sanchez Guerra ha confirmado haberse resuelto la huelga de obreros del mar, según telegramas particulares y oficiales.

Firma del Rey

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido á la firma del Rey los siguientes decretos: indultando la pena de muerte al reo Francisco Poveda, condenado por la Audiencia de Salamanca.

Otros varios decretos conmutando por la de destierro, las penas que á diferentes reos impusieron las audiencias de Madrid, Oviedo, Sevilla, León y Valladolid.—*Reig.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 1 á las 6 tarde.

A las 3'30 de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En los escaños regular animación y las tribunas llenísimas.

En los pasillos se comenta con acaloramiento la noticia de haber sido destituidos tres generales de la Armada.

En el banco azul ningún ministro.

El señor Llorens formula un ruego á la mesa para que se traslade al ministro de la Guerra.

Pide documentos de la comisión liquidadora de Aranjuez.

El señor Arias Miranda dirige ruegos y preguntas sin interés.

El señor Nougués habla en favor de la construcción de una estación en Calatayud por estar esta necesitada de ello.

Dice que no ignora la relación que existe entre algunos individuos del Gobierno y la Compañía ferroviaria y que por esto ha de ocuparse con mayor extensión del asunto como su importancia lo requiere.

Pide un expediente sobre incapacidad del alcalde de Reus, para poder hacer una interpelación con conocimiento de causa.

El señor Villanueva formula un ruego de interés local.

Lo mismo hacen otros señores diputados.

El señor Martin Sanchez pide se prorrogue el plazo para la redención á metálico del servicio militar activo. (Entra en la Cámara el ministro de la Guerra).

El general Linares contesta que el Gobierno se ve imposibilitado de acceder.

El general Suarez Inclán pregunta al ministro si el Gobierno está resuelto á que se discuta el proyecto de reemplazo y reclutamiento del ejército.

El ministro de la Guerra dice que el está interesado como el interpelante, en que se discuta el proyecto y une su ruego al del señor Suarez Inclán.

El señor Muro une su ruego al del señor Martin Sanchez, para pedir la prórroga de la redención á metálico.

El ministro de la Guerra contesta diciendo que si lo hacen todas las minorías del Congreso, el Gobierno no tendrá inconveniente en conceder un nuevo plazo.

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

Senado

La destitución de Beranger

Se abre la sesión á las tres y cuarto bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul los señores Maura, Sanchez Toca, Ferrandiz y Allende Salazar.

Los escaños y tribunas llenos.

Hay gran espectación.

El general Lopez Dominguez pide al ministro de Marina que exponga las razones que han motivado la destitución del almirante Beranger y el concepto que tiene del ejercicio de los derechos de los representantes de la nación.

Tambien pregunta si los derechos constitucionales tienen en este gobierno alguna limitación.

El ministro de marina contesta haciendo elogios del centro consultivo de la Armada á los que dice ha llevado siempre sus trabajos.

Pero, añade, una persona de dicho centro ha faltado á la confianza que en ella tenia depositada el gobierno segun se desprende de las manifestaciones que publicó el *Heraldo.*

El señor Maura niega que el gobierno desconoce en lo mas minimo los derechos de los representantes de la nación.

El general Lopez Dominguez rectifica censurando enérgicamente que el ministro de marina destituya á las personas á quienes consulta porque estas no piensan como él.

Censura tambien que no se consienta, la libre emisión de sus juicios á los representantes de la nación en todas partes.

El señor Maura rectifica negando que la distitución del Almirante Berenger signifique atentado alguno contra los derechos de los centros consultivos ni contra la libertad de los representantes de la nación.

Añade que en las declaraciones de Berenger hay una última parte que no puede consentirse por ningun gobierno y que por este motivo se ha acordó la destitución.—*Reig.*

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 1 de febrero de 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100	00'00
Acciones ferrocarril Norte	00'00
Id. M. Z. A.	00'00
Id. Orense	00'00
Francos	00'00

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior	77'06
4 por 100 amortizable	97'55
Acciones del F. C. Norte	53'05
Id del F. C. de M. Z. A.	90'05
Id. Orense	31'90
Obligaciones 5 por 100 Almansas	102'12
Id. 4½ por 100 Alicantes	99'75
Id. 2½ por 100 Francias	58'12
Id. Municipales 5 %	95'87
PARIS Exterior	86'25
PARIS Alicante	183'00
PARIS Nortes	311'00
Francos	37'85

Boletin religioso

SANTO DE HOY

✠ La Purificación de Nuestra Señora

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Hospital

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos.